



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2022/XXXV
Consejo Técnico**

14 de Diciembre de 2022

Hoja 1/5

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **nueve** horas del día **catorce** de **diciembre** de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la facultad de física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, Cuauhtémoc Campuzano Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Física, Miguel Ángel Cruz Becerra, académico, Héctor Hugo Cerecedo Núñez, académico, Sergio Adrián Lerma Hernández, académico, Héctor Alejandro Del Faro Odi, Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria por Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Miguel Ángel Cruz Becerra

Tercero. Designación del Jurado para la Plaza de Tiempo Completo como Docente, en los términos de lo que dispone la Base General Segunda de la convocatoria, la elección del tema y la definición de las características para la demostración práctica de conocimientos en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado, según corresponda, para ocupar Plaza de Tiempo Completo como Docente, convocada el día veintiocho de noviembre de dos mil veintidós.

Cuarto. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el *quorum* para iniciar la sesión.

Segundo. El secretario de la Facultad da lectura al Acta de la sesión del **seis** de **diciembre** de dos mil veintidós, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2022/XXXV
Consejo Técnico**

14 de Diciembre de 2022

Hoja 2/5

Tercero. Después de una discusión los miembros del Consejo Técnico, definen que para evaluar el perfil convocado es importante que quienes integren el jurado sean profesores de tiempo completo de la Facultad de Física. Es así que, con base en la normatividad aplicable, en particular con los artículos 54 y 55 del Estatuto de Personal Académico, acuerdan la designación de los siguientes integrantes para el jurado de oposición.

Miguel Ángel Cruz Becerra

Integrante del jurado propuesto	Perfil académico
Dra. Patricia Padilla Sosa	Licenciada en Física Maestra en Ciencias (Óptica) Doctora en Ciencias (Óptica) Perfil Deseable PRODEP (2020-2023). Coordinadora de la Academia de Electromagnetismo. Responsable del Cuerpo Académico "Óptica aplicada y materia condensada blanda".
Dr. Héctor Hugo Cerecedo Núñez	Licenciado en Física Maestro en Ciencias (Óptica) Doctor en Ciencias (Óptica) Investigador Nacional (SNI) nivel I (2022-2024). Perfil Deseable PRODEP (2017-2023). Coordinador de la Academia de Laboratorios de Docencia.
Dr. Juan Efraín Rojas Marcial	Licenciado en Física Maestro en Ciencias en la Especialidad de Física Doctor en Ciencias en la Especialidad de Física Investigador Nacional (SNI) nivel II (2020-2024). Perfil Deseable PRODEP (2019-2025).
Suplente	
Dr. Norma Bagatella Flores	Licenciada en Física Maestra en Ciencias en la Especialidad de Física Doctora en Ciencias en la Especialidad de Física Perfil Deseable PRODEP (2020-2023).



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2022/XXXV
Consejo Técnico**

14 de Diciembre de 2022

Hoja 3/5

En cuanto a la justificación y motivación de la selección de los integrantes del jurado, cuentan con el nivel de estudios y perfil acorde con la plaza convocada; esto es, son Licenciados en Física con grado de Doctorado en física o áreas afines, cuentan con experiencia profesional y docente en el nivel superior, ya que todos son académicos adscritos a la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana y salvo dos de ellos, los miembros del jurado pertenecen al sistema nacional de investigadores (SNI). Estos antecedentes sirven como motivación para su designación como jurado para la plaza de tiempo completo como docente, en los términos dispuestos en la convocatoria.

Después de revisar el perfil académico del jurado propuesto, los miembros presentes coinciden en la idoneidad de los docentes propuestos, y acuerdan en avalarlos para que integren el jurado del examen de oposición.

Miguel Ángel Cruz Becerra

Con relación al tema de examen de oposición, en la fase demostrativa, los miembros del CT refieren que atendiendo al perfil académico-profesional de la plaza convocada y a las necesidades generadas por el contenido del Plan de Estudio de la Licenciatura en Física, así como el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica; y con base en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, se estima conveniente que dicha fase se presente bajo las siguientes modalidades:

Tema	Conceptos ópticos para la medición de parámetros y desarrollo de aplicaciones.
Tiempo de exposición (Parte 1)	30 minutos. Demostración práctica de conocimientos: Disertación oral, realizando una presentación del tema (anexar plan de clase), en la que demuestre el dominio del mismo y de las estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente, finalizando con una sesión de preguntas.
Tiempo de exposición (Parte 2)	30 minutos. Exposición detallada del trabajo de investigación que desarrollaría en la Facultad de Física en las líneas de investigación de óptica experimental o



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2022/XXXV
Consejo Técnico
14 de Diciembre de 2022**

Hoja 4/5

	aplicada justificando de manera oral y escrita dicha propuesta y sus aportaciones a las líneas de investigación mencionadas.
Materiales de apoyo a la exposición	Libre.
Documento	Presentación escrita del tema, con una extensión mínima de diez y máxima de doce cuartillas de contenido (aparte hoja de presentación, índice y listado de referencias); uso de la Norma APA, versión 7; que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el Examen de Oposición (apartado II, inciso A, pág. 33. Plan de clase acorde al modelo institucional de enseñanza basado en competencias.

En seguida, se procede a definir las fechas de las fases del examen, atendiendo al periodo especificado en la convocatoria, quedando como sigue: a) Fase de revisión de méritos académicos el nueve de enero del año 2023, a las 09:00, en las instalaciones de la Facultad de Física definidas para tal efecto y b) Fase de demostración práctica de conocimiento el día diez de enero del año 2023, a partir de las 09:00 horas en las instalaciones de la Facultad de Física definidas para tal efecto. El CT acuerda que la Directora de la Facultad notifique a los miembros del jurado su designación, las características de la demostración práctica y el tema, así como las fechas, horarios y medio en que tendrán verificación el examen de oposición en sus dos fases. La Directora de la Facultad haga del conocimiento de los participantes, mediante oficio, la designación del jurado, tema, características de la demostración práctica, fecha, horarios, y espacio destinado para ésta.

Cuarto. No hubo asuntos generales.

Miguel Ángel Cruz Becerra

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **once** horas con **veintidós** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2022/XXXV
Consejo Técnico
14 de Diciembre de 2022

Hoja 5/5



Argelia Sol-Haret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física




Sergio Adrián Lerma Hernández
Académico



Cuauhtemoc Campuzano Vargas
Consejero Maestro



Miguel Ángel Cruz Becerra
Académico



Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física



Héctor Hugo Cerecedo Núñez
Académico